

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

13250 *DECRETO 1828/1974, de 4 de julio, por el que se dispone el cese de diversos Delegados provinciales del Ministerio de Información y Turismo.*

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de junio de mil novecientos setenta y cuatro, Vengo en disponer cesen en el cargo de Delegados provinciales del Ministerio de Información y Turismo los siguientes señores:

- Don José Antonio Campos Borrego, en la Delegación Provincial de Alicante.
- Don Ignacio María Rey-Stolle Pedrosa, en la Delegación Provincial de Baleares.
- Don Luis Torres Royo, en la Delegación Provincial de Orense.
- Don Emilio Villalain Rodero, en la Delegación Provincial de La Coruña.
- Don José Luis González Sobral, en la Delegación Provincial de Huelva.
- Don Antonio López Fernández, en la Delegación Provincial de Burgos.
- Don Angel María Vecino Molina, en la Delegación Provincial de Palencia.
- Don José Antonio Núñez de las Cuevas, en la Delegación Provincial de Las Palmas de Gran Canaria.
- Don Rafael Landin Carrasco, en la Delegación Provincial de Pontevedra.
- Don Gabriel Bascones Grijalba, en la Delegación Provincial de Salamanca.
- Don Gabriel García-Loygorri y Martínez de Irujo, en la Delegación Provincial de Santa Cruz de Tenerife.
- Don José Domingo Salvatierra Jiménez, en la Delegación Especial del Campo de Gibraltar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,
PIO CABANILLAS GALLAS

13251 *DECRETO 1827/1974, de 4 de julio, por el que se dispone el cese de diversos Delegados provinciales del Ministerio de Información y Turismo.*

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de junio de mil novecientos setenta y cuatro, Vengo en disponer cesen en el cargo de Delegados provinciales del Ministerio de Información y Turismo los siguientes señores, agradeciéndoles los servicios prestados:

- Don Juan Antonio Alberich Cid, en la Delegación Provincial de Barcelona.
- Don Oscar Núñez Mayo, en la Delegación Provincial de Navarra.
- Don Adrián Sanecho Borja, en la Delegación Provincial de Valencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,
PIO CABANILLAS GALLAS

13252 *DECRETO 1828/1974, de 4 de julio, por el que se nombran Delegados provinciales del Ministerio de Información y Turismo.*

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de junio de mil novecientos setenta y cuatro, Vengo en disponer el nombramiento de los siguientes señores:

- Don Emilio Villalain Rodero como Delegado provincial en Alicante.
- Don Francisco Soriano Frade como Delegado provincial en Baleares.
- Don Luis Fernández y Fernández-Madrid como Delegado provincial en Barcelona.
- Don Luis Torres Royo como Delegado provincial en Burgos.
- Don Carlos Espinosa Feijoo como Delegado provincial en La Coruña.
- Don José Domingo Salvatierra Jiménez, como Delegado provincial en Huelva.
- Don Rafael Landin Carrasco como Delegado provincial en Navarra.
- Don Joaquín Fole Villar como Delegado provincial en Orense.
- Don José Luis Hernáiz Sastre como Delegado provincial en Palencia.
- Don José Luis González Sobral como Delegado provincial en Las Palmas de Gran Canaria.
- Don Manuel Crespo Alfaya como Delegado provincial en Pontevedra.
- Don Fernando Gil Nieto como Delegado provincial en Salamanca.
- Don Federico Opelio Rodríguez-Peña como Delegado provincial en Santa Cruz de Tenerife.
- Don Gabriel Bascones Grijalba como Delegado provincial en Valencia.
- Don Antonio López Fernández como Delegado provincial en Vizcaya.
- Don Esteban Bravo Lozano como Delegado especial en el Campo de Gibraltar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de junio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,
PIO CABANILLAS GALLAS

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

13253 *RESOLUCION de la Comisión Permanente del Patronato de Protección a la Mujer por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Conserje Mecánico, convocada por Resolución de 30 de marzo de 1974 y se designa el Tribunal calificador.*

En su reunión del pasado día 31 de mayo, la Comisión Permanente de esta Junta Nacional adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente:

Se aprueba la lista de admitidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas por resolución de 30 de marzo de 1974, para cubrir una plaza vacante de Conserje-Mecánico de este

Patronato, cuya lista quedará integrada por el siguiente aspirante:

Don Ignacio Uclés Montalvo (documento nacional de identidad número 85.814).

No habiendo sido excluido ningún aspirante, se acuerda conferir a esta lista el carácter de definitiva. Según lo establecido en la base 4.4 de la citada convocatoria, contra dicha resolución definitiva podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Justicia, en el plazo de quince días.

Asimismo, se acuerda designar el Tribunal calificador de las referidas pruebas, que estará integrado del siguiente modo:

Presidente: Excelentísimo señor don Isidro de Arcenegui y Carmona, Presidente Jefe de los Servicios del Patronato, que podrá delegar en el Vicepresidente segundo, excelentísimo señor don Luis Valle Abad.

Vocales: Don Gustavo Lescure Martín, Secretario general del Patronato; don Antonio Jiménez de Andrade, Vocal de la

Comisión Permanente de la Junta Nacional; doña Gloria González Allas, Vocal de la Comisión Permanente de la Junta Nacional; don Antonio Alberich Sarmiento, Jefe de la Sección de Presupuestos y Ordenación del Gasto y Distribución del Ministerio de Justicia, y como suplente, don Ricardo Cortés González, Jefe de la Sección Central de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia.

Secretario: Don José Borrell y Rosell, Gerente de la Junta Nacional del Patronato.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Presidente Jefe de los Servicios, J. de Arcenegui.

MINISTERIO DE MARINA

13254 ORDEN de 26 de junio de 1974 por la que se nombran aspirantes de Intendencia a los señores que se citan.

Como resultado de los exámenes de oposición convocados por Orden ministerial de 18 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 28 y «Diario Oficial de Marina» número 29), se nombra aspirantes de Intendencia, con antigüedad a todos los efectos de 18 de agosto próximo y por el orden que se expresa, que es el de censuras obtenidas, a los siguientes opositores:

1. Don Francisco Javier Frechoso González.—Normas.
2. Don Gregorio Cañavate Díaz.
3. Don José María Dávila López.
4. Don Rafael Ramis Melantuche.
5. Don Fernando Martín Nieto.
6. Don Angel Jiménez Díaz.
7. Don Víctor Manuel Galán Millán.

La presentación de estos aspirantes en la Escuela Naval Militar tendrá lugar el día 18 de agosto próximo, a las once horas, para lo cual serán pasaportados por las autoridades correspondientes, haciendo el viaje por cuenta del Estado.

El nombramiento de aspirantes de los anteriormente relacionados queda condicionado a la presentación o envío, en su caso, a la Dirección de Enseñanza Naval de este Ministerio de la documentación acreditativa de que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria anunciada por la Orden ministerial anteriormente citada.

Madrid, 26 de junio de 1974.—Por delegación, el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José María de la Guardia y Oya.

13255 ORDEN de 26 de junio de 1974 por la que se nombran Aspirantes de Marina a los señores que se citan.

Como resultado de los exámenes de oposición convocados por Orden ministerial de 18 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 28 y «D. O. de Marina» número 29), se nombran Aspirantes de Marina, con antigüedad a todos los efectos de 18 de agosto próximo y por el orden que se expresa, que es el de censuras obtenidas, a los siguientes opositores:

1. D. Juan Rodríguez Garat.
2. D. Francisco Javier Nieto Manso.
3. D. Manuel Balbás Arroyo.—Normas.
4. D. Guillermo Moreu Munáiz.
5. D. Ignacio García Sánchez.—Plaza de Gracia.
6. D. Francisco Belmonte Muñoz.—Normas.
7. D. Francisco Benavente Meléndez de Arvás.
8. D. Jesús Manrique Braojos.
9. D. Juan Pita Bueno.
10. D. Francisco de Asís Jardón Dato.
11. D. Manuel Villarrubia de Francisco.
12. D. Francisco José Cortés Uria.
13. D. Pablo Zárate Donayo.
14. D. Ramón Torralbo Pérez.
15. D. César Goday Buján.
16. D. Jesús María Moreno Zamora.
17. D. Bruno Fernández Garrido.
18. D. Gerardo Guerrero Obregón.
19. D. Marcelino Canela Delgado.
20. D. José María Goyanes Blanco.—Plaza Pensionada.
21. D. Francisco Javier Castro Ibáñez.
22. D. José Sobrino Fernández.
23. D. Salvador Delgado Moreno.—Plaza de Gracia.
24. D. Joaquín Ballesteros Morato de Tapia.

25. D. José Carlos Breijo Ruiz.
26. D. José Manuel Verdugo Páez.
27. D. Enrique Vela Hidalgo Contreras.
28. D. Manuel Carlos Ponti Cobos.
29. D. José Morgado Cervera.
30. D. Carlos Gamundi Ferrández.
31. D. Gregorio Ameyugo Catalán.
32. D. Ramón Leste Contreras.
33. D. Juan Garat Carame.
34. D. Luis Javier Garzón Heydt.
35. D. José Francisco Rubio Pagán.
36. D. José Angel Guitart González.—Plaza de Gracia.
37. D. José Luis Martínez Avial Areces.
38. D. Fernando Querol Pagán.
39. D. Benito Mayol Carbonell.
40. D. Julio Yáñez Pérez.
41. D. Angel Díaz del Río Jáudenes.—Plaza de Gracia.
42. D. Eduardo Vila Barrón.—Plaza de Gracia.
43. D. Ricardo Rodríguez Moreno.—Plaza de Gracia.

La presentación de estos Aspirantes en la Escuela Naval Militar tendrá lugar el día 18 de agosto próximo, a las once horas, para lo cual serán pasaportados por las Autoridades correspondientes, haciendo el viaje por cuenta del Estado.

El nombramiento de Aspirantes de Marina de los anteriormente relacionados queda condicionado a la presentación o envío, en su caso, a la Dirección de Enseñanza Naval de este Ministerio de la documentación acreditativa de que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria anunciada por la Orden ministerial anteriormente citada.

Madrid, 26 de junio de 1974.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José María de la Guardia y Oya.

13256 ORDEN de 26 de junio de 1974 por la que se nombran Aspirantes de Infantería de Marina a los señores que se citan.

Como resultado de los exámenes de oposición convocados por Orden ministerial de 18 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 28 y «D. O. de Marina» número 29), se nombran Aspirantes de Infantería de Marina, con antigüedad a todos los efectos de 18 de agosto próximo y por el orden que se expresa, que es el de censuras obtenidas, a los siguientes opositores:

1. D. Angel Gómez López.—Normas.
2. D. Antonio Rodríguez Alcalá.
3. D. José Rubén Delgado González.
4. D. Fernando Cuerda Ortega.
5. D. Juan Manuel Viniestra Massa.
6. D. Juan Miguel Aragón Fontenta.
7. D. Carlos García Alcázar.
8. D. Francisco de Paula Carrasco Muñoz.
9. D. José María Manso Porto.
10. D. Luis Otero Cotarelo.
11. D. Emilio Arévalo Díaz del Río.

La presentación de estos Aspirantes en la Escuela Naval Militar tendrá lugar el día 18 de agosto próximo, a las once horas, para lo cual serán pasaportados por las Autoridades correspondientes, haciendo el viaje por cuenta del Estado.

El nombramiento de Aspirantes de los anteriormente relacionados queda condicionado a la presentación o envío en su caso, a la Dirección de Enseñanza Naval de este Ministerio de la documentación acreditativa de que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria anunciada por la Orden ministerial anteriormente citada.

Madrid, 26 de junio de 1974.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José María de la Guardia y Oya.

13257 ORDEN de 26 de junio de 1974 por la que se nombran Aspirantes de Máquinas a los señores que se citan.

Como resultado de los exámenes de oposición convocados por Orden ministerial de 19 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 28 y «D. O. de Marina» número 29) se nombran Aspirantes de Máquinas, con antigüedad a todos los efectos de 18 de agosto próximo y por el orden que se expresa, que es el de censuras obtenidas, a los siguientes opositores:

1. D. Alejandro Novo Sampedro.
2. D. Antonio Sesé González.
3. D. Roberto Ramón Cocheteux Lourido.
4. D. Alfonso Blas Martínez de Lejarza Esparducer.
5. D. José Manuel Blanco Zárate.
6. D. Damián García de Cea.
7. D. Cipriano Jesús Ramos Lage.
8. D. Juan Ramón González de las Monjas.